

OBJETIVOS ^{#CDMX} CUMPLIDOS

En su comparecencia en el Congreso capitalino, la secretaria de Medio Ambiente capitalina, Marina Robles, expuso los resultados que ha tenido el organismo en materia ambiental durante la actual administración; destaca el aumento de días limpios

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La Ciudad de México (CDMX) ha implementado una política ambiental basada en el incremento de áreas verdes, la recuperación del suelo de conservación, la ampliación de espacios públicos, el aumento de días limpios y el acceso al agua en zonas de mayor necesidad y marginación económica, según declaró Marina Robles García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), durante su comparecencia ante el Congreso local el 5 de diciembre.

Como parte de la glosa del Quinto Informe de Gobierno, la funcionaria destacó que la política ambiental de la actual administración ha permitido mejorar las condiciones ambientales y la calidad de vida de la ciudadanía.

"La ciudad que en la década de 1990 era conocida como la más contaminada del mundo, hoy es un referente de esperanza, particularmente en un momento de la humanidad donde es necesario mostrar que sí es posible cambiar los rumbos, las condiciones y el futuro que tienen nuestras ciudades y países y, por lo tanto, el mundo", resaltó.

Robles García dijo que los 24 reconocimientos, nacionales e internacionales, recibidos por las políticas públicas implementadas

en la CDMX, indican que la política ambiental de la ciudad es un ejemplo a seguir.

Además, sostuvo que uno de los objetivos de las acciones ejecutadas a partir del 5 de diciembre de 2018 ha sido el incremento exponencial de la vegetación y los suelos de calidad en la ciudad.

Lo anterior, comentó, "ha permitido aumentar la superficie de área verde urbana por habitante de 14.5 metros cuadrados a 19.4 metros cuadrados, con énfasis especial en zonas que históricamente han tenido menor acceso a espacios públicos y áreas verdes, ubicadas en la zona norte y oriente de la capital".

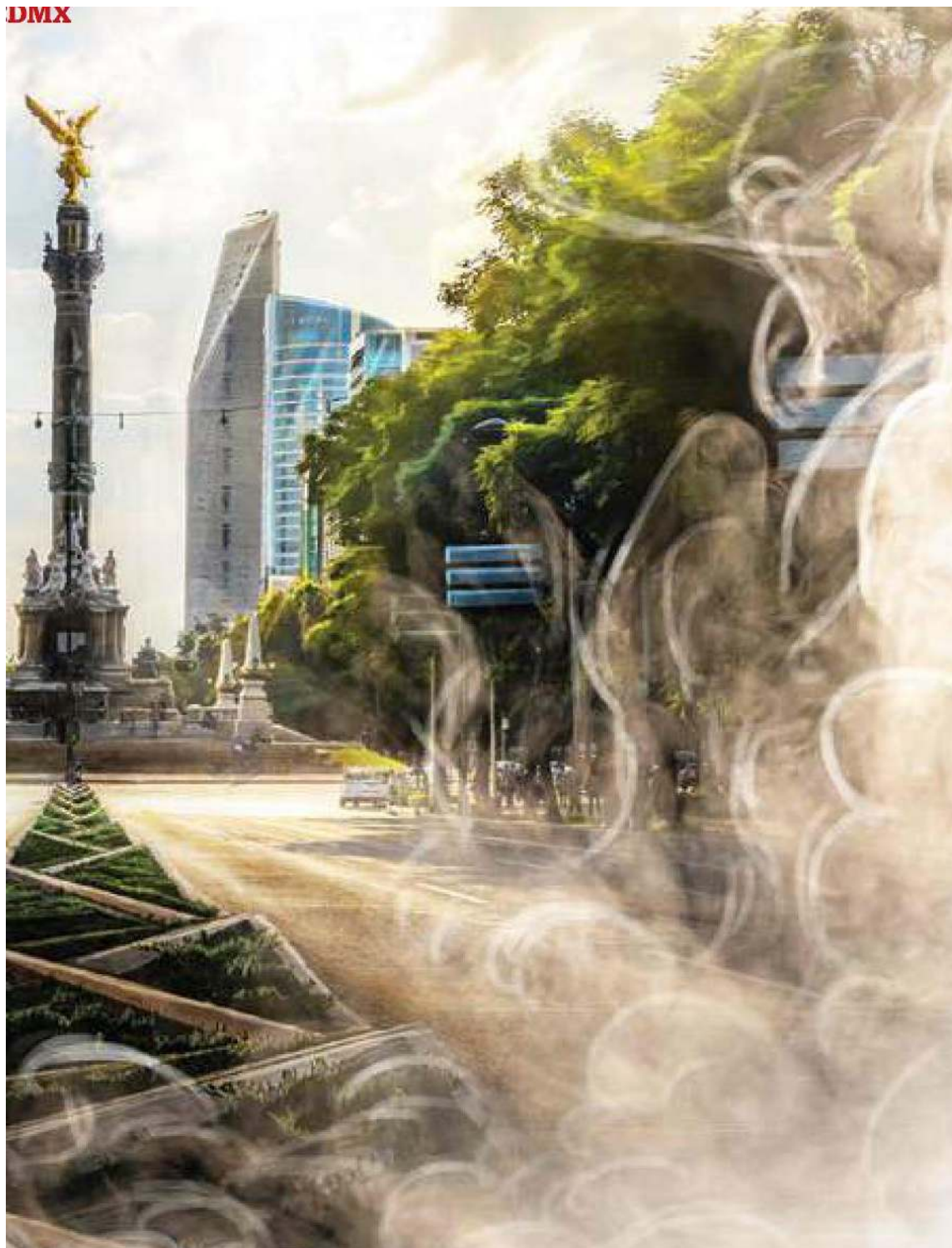
Igualmente, mencionó que, ante el incremento generalizado de la temperatura en la tierra, que ha provocado la alteración del equilibrio ambiental y por ende la subsistencia del ser humano y de otras formas de vida en el planeta, en la ciudad se llevaron a cabo el Programa Ambiental y de Cambio Climático 2019-2024, la Estrategia Local de Acción Climática de la Ciudad de México 2021-2050 y el Programa de Acción Climática 2021-2030.



La ciudad que en la década de 1990 era conocida como la más contaminada del mundo, hoy es un referente de esperanza, particularmente en un momento de la humanidad donde es necesario mostrar que sí es posible cambiar los rumbos, las condiciones y el futuro que tienen nuestras ciudades y países y, por lo tanto, el mundo"

Marina Robles García
Titular de la Sedema







RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

¿Otro plagio de Xóchitl?

No tiene mucho que pasó el escándalo del plagio de la tesis de Xóchitl Gálvez y de algunas partes de sus iniciativas en el Senado de la República, cuando sale a la luz una denuncia sobre el plagio de la imagen de dos mujeres oaxaqueñas, para la elaboración de sus spots, que son difundidos en redes sociales y en televisión abierta.

La periodista oaxaqueña Carina García, denunció en sus redes sociales que su imagen y la de su madre, fueron utilizadas sin su consentimiento para la elaboración de los spots de la precandidata Xóchitl Gálvez. Narra que a pesar de que intentó resolverlo de manera discreta y directa con la precandidata, al no recibir respuesta favorable, se vio obligada a salir a denunciarlo públicamente.

Llama la atención que en lugar de encontrarse con un equipo empático, con ganas de resolver el entuerto, lo que recibió fue una andanada de ataques clasistas y discriminatorios: "Muy indígena de Mitla, pueblo que ni a banquetas llega, pero sí dice ¡No bueno! (sic) @XochitlGalvez quitála ya, no te vaya a querer cobrar en dólares lo que nunca ha tenido", se lee en una publicación.

Carina García explica que las imágenes que fueron utilizadas sin su permiso, son parte de un documental que tiene fines culturales. Algunos simpatizantes de Xóchitl argumentan que las imágenes forman parte del stock de Artgrid, una plataforma que pone a disposición de la gente, imágenes y videos que, a cambio de dinero, pueden ser usadas en proyectos personales o profesionales. En cuyo caso, se desconoce cómo fue que llegaron ahí.

De ser esto cierto, solo evidencia la forma tan básica y descuidada, de grabar los spots de la precandidata opositora. Acaso, ¿no tie-

para el tipo de mensaje que se transmitirá? ¿Quién le coordina esta parte fundamental de la campaña, que se toma a la ligera un spot que será transmitido miles de veces en televisión abierta?

Es sorprendente la cantidad de escándalos en los que la precandidata única de la oposición, se ha visto involucrada. Denota una total falta de control, un gran desorden en la dirección de su precampaña. En el equipo que dirige y cuida la imagen de Claudia Shein-

baum, es impensable que se aventuraran a andar comprando imágenes en internet para la realización de sus spots. Se llama profesionalismo y se nota ausente en el equipo conservador.

Ahora sí que como dijo el clásico, haiga sido como haiga sido, el horno no está para bollos, la campaña de Xóchitl Gálvez atraviesa un bache que más bien parece socavón. Lo peor es que el piso de su campaña lo está erosionando su mismo equipo. Como dice el dicho, con esos amigos, para qué quiere enemigos.

ENTRE GITANOS

PEPE TOÑO VA POR HUIXQUILUCAN

Dicen que para que la cuña apriete, tiene que ser del mismo palo. Y con la llegada a las filas de la 4T, del diputado federal Pepe Toño García, en agosto de este año, parece que se abren las puertas municipales de Huixquilucan, en el Estado de México, gobernado por la maestra Delfina Gómez. Y es que la familia que se aferra al poder en ese municipio, quiere ir ahora por la reelección de Romina Contreras.

Ayer, durante su segundo informe legis-



lativo, Pepe Toño fue destapado por los asistentes, como quien puede lograr que llegue la transformación a Huixquilucan. No en vano estuvo acompañado por la presidenta municipal de Valle de Bravo, Michelle Núñez y por el diputado local del Congreso de la CDMX, Gonzalo Espina, quien fue presentado como integrante del equipo de la precandidata presidencial, Claudia Sheinbaum.

Huixquilucan es de esos municipios que la 4T ganará con la suma de cuadros políticos que han sido maltratados en las filas conservadoras. Al tiempo.

INVI: MÁS PRESUPUESTO

Como lo adelantamos, el INVI fue una de las dependencias privilegiadas con un aumento presupuestal del 27%. El presupuesto aprobado por el Congreso de la CDMX, es la combinación de los programas prioritarios de la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y el actual, Martí Batres. No podía ser diferente, sería contra natura para Martí, no apoyar la vivienda popular.

•Especialista en Ciencia Política y Gobierno
avilezraul@hotmail.com



COMUNIDAD

11

DIPUTADOS

morenistas en el Congreso de la Ciudad de México buscan una precandidatura para reelegirse. / 26

CONGRESO DE LA CDMX

DIPUTADOS SE AFERRAN A SU CURUL

CASI UN TERCIO DE LA BANCADA DE MORENA quiere repetir en el Legislativo; algunos hasta por tercera ocasión

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

De los 38 diputados de la bancada de Morena o bancadas afines en el Congreso local, 11 quieren la reelección, tres buscan una precandidatura a una diputación federal y 21 aspiran a una precandidatura por una alcaldía; todos en el partido guinda.

Además, tres no están en las listas de aspirantes que se inscribieron al proceso interno de Morena, pues buscan precandidaturas en sus partidos: PT y PVEM.

Los que se inscribieron para buscar la reelección

como diputados locales son: José de Jesús Martín del Campo, Carlos Cervantes Godoy, Valeria Cruz, Leticia Estrada, Guadalupe Espinosa de los Monteros, Indalí Pardillo, Miguel Ángel Macedo Escartín, Alberto Martínez Urincho, Christian Moctezuma González, Esperanza Villalobos y Andrea Vicenteño.

Esta última llegó a Donceles como diputada panista y ahora es parte de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, afín a Morena.

Para el diputado Martín del Campo, del distrito 13 de Iztacalco, es su segunda legislatura y la constitución local le permite un tercer y último periodo como diputado local, del 2024 al 2027.

En septiembre del 2018 fue un personaje estratégico en la jugada que hizo Morena para hacerse del control de la Mesa Directiva y la Jucopo. El 17 de septiembre de ese año, día en que se instaló la Primera Legislatura del Congreso local, Martín



del Campo anunció que se pasaba de la bancada de Morena a la del PT, así éste completó una bancada de seis, lo que le permitió presidir la Mesa Directiva con Martín del Campo. Morena, con Ernestina Godoy a la cabeza, obtuvo la presidencia de la Jucopo. Así los dos órganos clave en el Legislativo quedaron en manos de la bancada mayoritaria.

Cuando Morena tuvo diferencias con Circe Camacho, coordinadora de la bancada del PT, en julio de 2020, Martín del Campo renunció a esa bancada y se volvió "independiente". En septiembre de 2021 Martín del Campo llegó a Donceles como diputado local de Morena y actualmente preside la Comisión de Educación.

Alberto Martínez Urincho, del distrito local 1, de Gustavo A. Madero, llegó a Donceles en esta legislatura por Morena, pero de inmediato se integró a la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Sin ese movimiento de Martínez Urincho, no hubiera podido existir dicha asociación que conforman él y Jesús Sesma.

La semana pasada jugó un rol central en la estrategia de Morena para ganar tiempo y reventar la sesión en la que se tenía previsto votar la ratificación de la fiscal local, Ernestina Godoy: le hizo más de cuatro preguntas a la diputada Guadalupe Morales, de forma que le ayudó a permanecer en tribuna alrededor de 25 minutos, cuando el tiempo que tenía disponible para hablar eran sólo cinco minutos.

El diputado Cervantes Godoy, del distrito 24 de Iztapalapa, en febrero de este año presentó un punto de acuerdo en el Pleno para solicitarle al entonces alcalde de Benito Juárez que se abs-

tuviera de realizar presuntos actos de promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, lo cual fue aprobado.

El miércoles pasado, Cervantes Godoy publicó en su red social X la frase: "¡Sí a la ratificación de la fiscal @ ErnestinaGodoy!" seguido de un cartel en tono guinda donde se planteaba que con la fiscal "se redujo hasta el 56 por ciento la incidencia delictiva; se aseguraron 60 inmuebles relacionados a la corrupción inmobiliaria".

Esperanza Villalobos, del distrito 22 de Iztapalapa, es presidenta de la Comisión de la Reconstrucción, ha sido criticada por organizaciones de damnificados que consideran que no presentó iniciativas de reforma que velaran por sus intereses.

Indalí Pardillo, del distrito 21 de Iztapalapa, es presidenta de la Comisión de Derechos Culturales y Macedo Escartín, del distrito 29 de Iztapalapa, es presidente de la Comisión de Movilidad y Seguridad Vial.

Valeria Cruz, del distrito 31 de Iztapalapa, ganó notoriedad en agosto pasado cuando presentó un punto de acuerdo para pedir a América Rangel, del PAN, abstenerse de llamar "bestias" a los delincuentes, por cuestión de derechos humanos.

Moctezuma González, del distrito 10, de Venustiano Carranza, ha presentado diversas iniciativas de protección animal, en particular una para prohibir el uso de pirotecnia por el daño que les provoca.

Andrea Vicenteño, del distrito 28 por Iztapalapa, llegó a Donceles por el PAN, después dejó esa bancada, se convirtió en independiente y ahora forma parte de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, junto

con otro expanista, Gonzalo Espina, y con el experredista Jorge Gaviño.

Leticia Estrada, del distrito 33 de La Magdalena Contreras, se ha distinguido por presentar iniciativas de ley para regular las plataformas como Airbnb y la diputada Espinosa de los Monteros presentó una iniciativa para regular y prohibir la venta de ácidos a los menores de 18

SIN ADIÓS

Estos diputados de Morena buscan la reelección:

- José de Jesús Martín del Campo
- Carlos Cervantes Godoy
- Valeria Cruz
- Leticia Estrada
- Guadalupe Espinosa de los Monteros
- Indalí Pardillo
- Miguel Ángel Macedo Escartín
- Alberto Martínez Urincho
- Christian Moctezuma González
- Esperanza Villalobos
- Andrea Vicenteño

EL DATO

LA LEY

La Constitución de la Ciudad de México permite hasta un tercer periodo consecutivo como diputado local, lo cual algunos perfiles están tratando de aprovechar.





Foto: Especial



Alistan nuevo parlamento para pueblos originarios

Para reconocer y dar voz a los pueblos y barrios originarios, así como su diversidad en el ejercicio legislativo, del 12 al 19 de agosto de 2024 en el Congreso de la Ciudad de México se llevará a cabo el Primer Parlamento de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas.

Durante la sesión de este lunes los diputados votaron a favor para modificar la denominación y calendario de la antes Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, así como las bases de la convocatoria.

Se prevé que este parlamento esté compuesto por una sesión de instalación, dos sesiones plenarias, una sesión de comisiones y una sesión de clausura.

Entre los requisitos para participar en el proceso de selección, las personas interesadas deben ser residentes de la Ciudad de México; autodescribirse como persona indígena y/o integrante de los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes de la capital del país; no desempeñarse como funcionario público federal o local; y se deberá elaborar un proyecto de iniciativa que proponga reformar, adicionar, derogar, crear o abrogar algún ordenamiento jurídico en beneficio de este sector poblacional.

Posteriormente, la comisión seleccionará a 66 personas, las cuales fungirán como diputadas y diputados del parlamento.

También se llevará a cabo la selección de hasta 66 personas legisladoras suplentes, cuyo objetivo será sustituir al titular en caso de que éste deba ser dado de baja por cualquier razón durante las actividades del parlamento.

La convocatoria para formar parte del Primer Parlamento de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas estará disponible del 8 al 19 de julio del próximo año y la lista de personas selecciona-

das será remitida a más tardar el 2 de agosto de 2024. / 24 HORAS

66 personas

serán seleccionadas como diputadas y diputados del Parlamento y el mismo número para personas legisladoras suplentes



FECHAS. La convocatoria estará disponible del 8 al 19 de julio próximo y los seleccionados se darán a conocer al más tardar el 2 de agosto del 2024.

CONGRESO CDMX

